

9. *Cómputo de los plazos*: Si el último día para la presentación de ofertas o el día de apertura de plicas fuera sábado, el plazo correspondiente se entenderá automáticamente prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 3 de abril de 1995.—El Rector.—23.032.

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de bar-restaurante del edificio del Rectorado y de bar-cafetería del edificio de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.

1. *Objeto y tipo del contrato*: Contrato del Servicio de bar-restaurante del edificio del Rectorado y de bar-cafetería del edificio de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, con un tipo de licitación de 3.900.000 pesetas de canon anual mínimo.

2. *Plazo de ejecución*: Cinco años.

3. *Lugar donde se puede solicitar el pliego de condiciones*: Área de Arquitectura y Logística. Gerencia de la Universidad Autónoma de Barcelona. Edificio «Blanco». Villa Universitaria. Campus universitario de Bellaterra.

4. *Modelo de proposición y documentación exigida*: Se ajustará a lo establecido en la cláusula 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Plazo de presentación de proposiciones*: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si fuera posterior.

6. *Lugar de presentación de proposiciones*: Registro General de la Universidad Autónoma de Barcelona. Campus universitario. 08193 Bellaterra (Barcelona). Teléfono 581 11 11.

7. *Apertura de proposiciones*: La realizará la Mesa de Contratación, en un acto público, que se celebrará en la sala de juntas del Rectorado de la Universidad Autónoma de Barcelona, edificio A. 08193 Bellaterra, a las doce horas del día siguiente

al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Fianza provisional*: 325.000 pesetas, a depositar en la Caja General de Depósitos de la Generalidad de Cataluña, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

9. *Cómputo de los plazos*: Si el último día para la presentación de ofertas o el día de apertura de plicas fuera sábado, el plazo correspondiente se entenderá automáticamente prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 3 de abril de 1995.—El Rector.—El Secretario general.—23.033.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de adaptación de Geografía para Ciencias Jurídico-Sociales.

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

1. *Objeto*: Contratación de las obras de adaptación de Geografía para Ciencias Jurídico-Sociales (ampliación bajo cubierta. Segunda fase).

2. *Presupuesto máximo de licitación*: 374.632.157 pesetas.

3. *Fianza provisional*: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación.

4. *Clasificación requerida*: Grupo C, sugrupos todos, categoría E.

5. *Documentación*: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en Unidad Técnica de la Universidad, plaza de Riego, 10, 1.º, de Oviedo, de diez a trece horas.

6. *Presentación de ofertas*: En el Registro General de la Universidad de Oviedo hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de ofertas*: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente de la finalización

de la presentación de proposiciones, en la sala del Consejo Social de esta Universidad, sita en plaza de Riego, 4, 3.º, de Oviedo.

Nota: El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 5 de abril de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—23.034.

Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de redistribución de dependencias en el edificio «Padre Feijoo».

Este Rectorado acuerda anunciar el siguiente concurso público:

1. *Objeto*: Contratación de las obras de redistribución de dependencias en el edificio «Padre Feijoo».

2. *Presupuesto máximo de licitación*: 266.438.505 pesetas.

3. *Fianza provisional*: El 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación.

4. *Clasificación requerida*: Grupo C, sugrupos todos, categoría E.

5. *Documentación*: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en Unidad Técnica de la Universidad, plaza de Riego, 10, 1.º, de Oviedo, en horario de diez a trece horas.

6. *Presentación de ofertas*: En el Registro General de la Universidad de Oviedo hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de ofertas*: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del décimo día hábil a contar desde el siguiente de la finalización de la presentación de proposiciones, en la sala del Consejo Social de esta Universidad, sita en plaza de Riego, 4, 3.º, de Oviedo.

Nota: El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 5 de abril de 1995.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.—23.036.